

SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

I. Responsable que tiene a su cargo el Sistema de Datos Personales:

La Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz, a través de la Dirección Académica.

II. Denominación del sistema de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento: El sistema de datos personales de Servicios Bibliotecarios, cuenta con bases de datos: física, de carácter identificativo.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Dato Personal
Datos identificativos	Nombre Domicilio Firma Sexo Clave de Elector Lugar y Fecha de nacimiento Edad Fotografía Matrícula Escolar

III. Finalidad o finalidades del tratamiento:

Los datos personales que recabados los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Se verifica que el alumno se encuentre vigente como tal en la UTSV, de igual forma que sea el dueño de la credencial para realizar el préstamo de libros.
- Para la elaboración de informes o estadísticas.

De manera adicional, se requiere su consentimiento para que los datos personales solicitados sean utilizados con fines estadísticos, sin que se haga identificable a los titulares, para la mejora de los servicios. En caso de no estar de acuerdo, deberá manifestarlo a correo electrónico: depto.transparencia@utsv.edu.mx

IV. Origen, forma de recolección y actualización de datos:

El origen de los datos que se recaban, es de los alumnos, docentes y personal administrativo, acuden de forma personal a entregarlo y no se actualizan, solo se registran.

V. El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.

Nombre: Araceli Torres Medina.

Cargo: Director Académica.

Área: Dirección Académica.

VI. Las transferencias de las que puedan ser objeto:

DESTINATARIO DE DATOS PERSONALES	PAÍS	ESTADO	FINALIDAD
No se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.			

VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de principios de finalidad y licitud. La Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz, trata los datos personales, con fundamento en el Capítulo I; Artículos del 135 al 144 del Reglamento Escolar de la UTSV; así mismo, en los artículos 6º base A, y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Transitorio noveno, de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 2º, 4º, 5º, 6º, 12, 13, 14, 16, 17, 21, 27, 28, 29, 30, 35, 39, 40, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 71, 74 y 120, de la Ley No. 316, de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

VIII. El modo de interrelacionar la información registrada.

La información que se registra no se comparte con ningún área de la Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz.

IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.

Domicilio: Avenida Universidad Lote Grande No. 1, Colonia S/C, C.P. 96360, Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Veracruz.

Teléfono: 921-211-0160 Ext. 2031

Correo Electrónico: depto.transparencia@utsv.edu.mx

X. El tiempo de conservación de los datos:

El tiempo de conservación es de carácter Administrativo, el cual estará en archivo de trámite, 3 años y 4 en concentración, su destino final será: la baja documental.

XI. Tipo y Nivel de seguridad: Tipo de seguridad será Físico. El nivel de seguridad será Básico.

XII. Violación de la seguridad de los datos personales en su caso:

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se llevará a cabo el procedimiento de detección y atención, ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información.